



ALGUNOS, LIGADOS A IGLESIA LA LUZ DEL MUNDO

Entrega INE, por fin, constancias de mayoría a magistrados y jueces

PATRICIA RAMÍREZ

Son los primeros juzgadores electos por la ciudadanía y tienen gran responsabilidad, asegura Guadalupe Taddei

El Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó la entrega de constancias de mayoría a más de 700 candidatos ganadores a jueces y magistrados de circuito de todo el país.

En la ceremonia, efectuada en el auditorio del INE, la consejera presidenta del instituto, Guadalupe Taddei, señaló que los nuevos integrantes del PJ son resultado de la primera elección judicial "y no fueron designados por nadie, sino elegidos por la ciudadanía".

En tres rondas de entrega de documentación, la funcionaria dijo que éste no es un acto sólo administrativo, "es de afirmación democrática que representa la

expresión institucional de que el pueblo mexicano ha hablado y que su voz ha sido escuchada, respetada y transformada en mandato de legitimidad popular para ejercer la función jurisdiccional con independencia, con ética y con responsabilidad ante la nación".

"Por primera vez en nuestra historia, y por primera vez en el mundo, una nación ha depositado en su ciudadanía la responsabilidad de elegir por voto directo a quienes habrán de integrar su Poder Judicial. Este hecho inédito en su alcance no es sólo un logro técnico o jurídico, es una declaración de principios, la convicción de que la justicia para ser legítima debe hacer, debe nacer también del consentimiento popular", señaló la presidenta del organismo electoral.

Aseguró que este proceso electoral "ha sido extraordinario en todos los sentidos, por su complejidad, intensidad, escrutinio y, sobre todo, porque obliga a repensar el equilibrio entre representación, legalidad y legitimidad".

No obstante, Taddei Zavala agregó que ésta "no es una simple innovación electo-



Juzgadores, ayer, tras recibir su constancia.

ral, sino que se trata de una transformación cultural, de una apuesta de todos por una democracia más profunda, más participativa, más corresponsable".

"Esta reforma constitucional no es un

simple ajuste normativo, es una transformación sustantiva del Estado mexicano. Es, en términos históricos, un momento comparable a aquellos en los que el poder reconoce por fin que su legitimidad no proviene de sí mismo, sino de la ciudadanía llamada su pueblo", precisó.

Asimismo, ante los juzgadores de la Ciudad de México, Estado de México y Jalisco, les dijo que "no han sido han sido designados, han sido electos; no representan a un sector, a una élite o a una coyuntura, representan la voluntad de millones de personas que anhelan una justicia más cercana, más humana, más equitativa".

"No representan a un sector, a una élite o a una coyuntura, representan la voluntad de millones", les dijo Taddei.

Entre los jueces que recibieron ayer su constancia de mayoría estuvo Madián Sinaí Menchaca Sierra, hija del obispo Nicolás Menchaca Tristán, de la Iglesia de La Luz del Mundo, quien había sido impugnada por organizaciones civiles, pero fue avalada por la autoridad electoral.

JUECES POLÉMICOS

Eluzai Rafael Aguilar, hija de Samuel Rafael Quintana, obispo de La Luz del Mundo, recibió su constancia de mayoría y defendió su derecho a profesar la religión que mejor le convenga y aseguró que realizará su función con imparcialidad.

A su vez, Madián Sinaí Menchaca, hija de Nicolás Menchaca, quien asumió el liderazgo de la Luz del Mundo, tras la detención de Naasón Joaquín García, prefirió evadir a la prensa y optó por salir por la puerta de atrás.